



Pacto Mundial

Red Española

Elecnor
Marqués de Mondéjar, 33 28028 M
Comunidad de Madrid

Madrid, 12 de Febrero de 2024

A través del presente escrito confirmamos que Elecnor con CIF A48027056 es entidad participante del Pacto Mundial desde 07 de Febrero de 2017.

Por lo tanto, se reconoce el compromiso de Elecnor con los 10 Principios del Pacto Mundial en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

Este compromiso deberá ser comunicado a sus grupos de interés y reflejado en el Informe de Progreso que deben presentar anualmente informando de los progresos realizados en la implantación de los 10 Principios.

El presente escrito dejará de ser válido si la entidad Elecnor no cumple con su compromiso de presentar el Informe de Progreso y es declarada inactiva por el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Un cordial saludo,

Dª Monica Zuleta
Secretaria General
Red Española del Pacto Mundial
P.P.